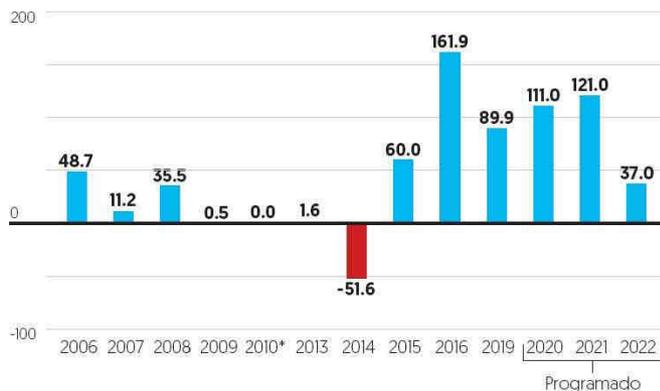


Sin fondo

Entre 2019 y 2022 la Federación canalizará apoyos a Pemex por 456 mil millones de pesos, casi el doble de lo que le transfirió entre 2006 y 2018.

Apoyos del Gobierno Federal a Pemex

■ Cifras en miles de millones de pesos



Fuente: IMCO

*Apoyo por solo 122 mil pesos

PRESENTA REPORTE

Pemex debe emitir acciones en la bolsa, sugiere IMCO

Además, el organismo afirma que la refinería debe ser cancelada y supeditarle los apoyos

DIANA NAVA
dnava@elfinanciero.com.mx

El Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO) considera que para fortalecer a Pemex debe considerarse una emisión de acciones para que el público inversionista pueda financiar a la compañía a través del mercado bursátil.

En este sentido, el organismo propone que las acciones totales de la petrolera sean divididas en

tres partes iguales.

“Esto implicaría que el Estado sea dueño, por ejemplo, del 33 por ciento del negocio, el sindicato de otro 33 por ciento y el público en general del 33 por ciento restante, a través de emisiones bursátiles”, dijo el organismo en un estudio publicado ayer donde plantea una serie de propuestas para hacer más eficaz la estrategia para fortalecer a la compañía. La tenencia accionaria, acota, sería sólo para ciudadanos mexicanos.

El IMCO cita el ejemplo de Ecopetrol, la compañía petrolera nacional de Colombia, que ya realizó una colocación de acciones en mercados bursátiles.

FOCOS

Desde la reforma al sector energético de 2008 se contempló la creación de bonos ciudadanos que permitieran la bursatilización de la petrolera nacional.

De acuerdo con la propuesta del IMCO Pemex debería colocar un 33 por ciento de la empresa en la bolsa de valores para equilibrar la toma de decisiones al Interior.

“Esta medida generaría un equilibrio al interior de la empresa, así como los incentivos correctos para tomar mejores decisiones en beneficio de un gobierno corporativo no capturado (...). De esta forma, los ingresos del sindicato no serían exclusivamente vía prestaciones, sino también vía capital”, señaló.

Dentro del listado de cuatro acciones, el IMCO también propone que Pemex reoriente sus inversiones hacia exploración y extracción de crudo, las actividades que generan mayor valor económico a las compañías petroleras. Esto también ha sido señalado por las calificadoras de riesgo, como Fitch.

Esto último, afirma, incluye la cancelación de la refinería Dos Bocas, en Tabasco. En un estudio presentado en abril pasado, el IMCO señala que la inversión en Dos Bocas tiene sólo el 2 por ciento de probabilidad de ser exitosa.

“Dedicarse a otras actividades (logística y transporte —*midstream*— y refinación y petroquímica —*downstream*—) distrae recursos de inversiones más rentables que le permitirían a Pemex incrementar su producción y restituir reservas de hidrocarburos. Por ello se propone cancelar la construcción de la refinería de Dos Bocas”, concluyó el Instituto.

El IMCO también considera necesario reformar el gobierno corporativo de Pemex para que el perfil de los consejeros sea independiente y con un perfil profesional correspondiente al sector energético; e implementar un programa de austeridad al interior de la compañía, en rubros como servicios profesionales.